Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales

SAN LUIS, 17 de junio de 2025

VISTO:

El EXPE: 12430/2024 donde obran actuaciones vinculadas al Proyecto Final solicitado por el estudiante Franco Javier VILLA FUHRMANN, correspondiente a la carrera Ingeniería Electrónica con Orientación en Sistemas Digitales, Plan OCD-3-13/08; y

CONSIDERANDO:

Que mediante RD-3-554/24 se inscribió al estudiante VILLA FUHRMANN en el Proyecto Final, se aceptó plan y tema titulado: "*Implementación de Módulo de Ecualización para Señales de Audio en Lógica Reconfigurable*".

Que se designó Director del Proyecto Final al Ing. Víctor YELPO y como Co-Director al Ing. Diego COSTA.

Que el Tribunal Examinador designado por RD-3-198/25 se expide al respecto aprobando el Proyecto Final con una calificación de 9 (nueve) puntos.

Que corresponde su protocolización.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE

CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS Y NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar con fecha 30 de mayo de 2025 el Proyecto Final presentado por el estudiante Franco Javier VILLA FUHRMANN, DU N° 39798089, Registro N° 3009315 una calificación de 9 (nueve) puntos, correspondiente a la carrera Ingeniería Electrónica con Orientación en Sistemas Digitales, Plan OCD-3-13/08.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese, notifíquese, publíquese en el Digesto Administrativo de la Universidad Nacional de San Luis, insértese en el Libro de Resoluciones y archívese.

MBB

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/21, por la Sra. Decana Dra. Alicia Marcela PRINTISTA y la Sra. Secretaria Académica Esp. Mónica Mercedes DAZA.

Hoja de firmas

Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 17/06/2025 09:22:37
Razon: Cargado por SIU-Documentos

Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 17/06/2025 11:29:45
Razon: Autorizado por Monica Mercedes Daza

Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 17/06/2025 16:36:18
Razon: Autorizado por Alicia Marcela Printista